

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37159 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. del expediente de aprovechamiento de 0,016 l/seg. de agua a derivar del río Píscarino, en el paraje "Palomar", lugar de A Pobra de Trives, parroquia de A Pobra de Trives (Sto. Cristo da Misericordia), término municipal de A Pobra de Trives (Ourense), con destino a riego. - A/32/28526.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 27/11/2023, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Ludivina Rodríguez Mojón, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,016 l/seg. de agua a derivar del río Píscarino, en el paraje "Palomar", lugar de A Pobra de Trives, parroquia de A Pobra de Trives (Sto. Cristo da Misericordia), término municipal de A Pobra de Trives (Ourense), con destino a riego

Ourense, 4 de diciembre de 2023.- La Jefa del Servicio, Julia Gómez Alonso.

ID: A230047153-1